

CIRCULAR - 000120

Ibagué, 08 ABR 2019

DE: LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaría de Educación Municipal de Ibagué

PARA: RECTORES DONDE LABORAN LOS DOCENTES PERTENECIENTES AL SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL, OBJETO DEL PRESENTE PERMISO

En atención a la solicitud de permiso sindical elevada por el Comité Ejecutivo del **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL**, radicada con el SAC No. 8690 del 03 de abril de 2019, para que los docentes relacionados en el escrito en mención, pertenecientes a esta organización sindical asistan al **ENCUENTRO DE VEEDORES DE SALUD**, a partir de las 8:00 am, esta Secretaría de Educación Municipal informa:

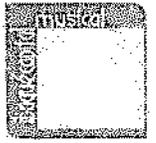
Que de conformidad con lo estipulado en los acuerdos laborales suscritos entre la Administración Municipal y las Directivas de la Agremiación Sindical, **SINDICATO ÚNICO DE LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN DEL TOLIMA SUTET-SIMATOL** y en aplicación de las disposiciones legales y administrativas que rigen la materia, en especial el Artículo 39 de la Constitución Política de Colombia, se concederá el permiso sindical para los siguientes docentes:

No.	Nombres y Apellidos	Cédula	Institución Educativa
1	CARLOS ENRIQUE NEIRA MOLINA	14211843	CIUDAD ARKALA
2	HERNAN URIEL CHACÓN ROMERO	93372196	FE Y ALEGRIA
3	LILIANA MARCELA VARGAS	65779715	SAN SIMON
4	AMELIA MIRANDA GALINDO	28603784	SAN ISIDRO
5	FEDERMAN CONTRERAS CASTRO	93384990	NORMAL SUPERIOR
6	SONIA MIRANDA RIVERA	31170165	CIUDAD LUZ
7	LUIS ENRIQUE CASTELLANO MORENO	93361274	INEM MANUEL MURILLO TORO
8	JAVIER MORALES		SAGRADA FAMILIA
9	NOEL ALBERTO LOZANO	14219531	LICEO NACIONAL
10	MIGUEL JACANAMEJOY MITICANOY	18101884	MODELIA
11	LUIS ERNESTO BORJA	14236801	TEC. NUEVA ESPERANZA
12	ANDRES VICENTE MALDONADO	1110460618	ALFONSO PALACIO RUDAS
13	AMANDA SANCHEZ SOLANO	38230198	JUAN LOZANO LOZANO
14	DELIO RONDON LOZANO	93357107	AMINA MELENDRO DE PULECIO
15	YENNI ANDREA CARRILLO GIL	28540765	JOSE ANTONIO RICAUTE
16	MARICELA MARTÍNEZ HERRERA	1110536790	TAPIAS
17	HENRY URUENA ECHEVERRY	14229708	GUILLERMO ANGULO GÓMEZ

Lo anterior, con el fin de garantizar su participación en el encuentro de veedores de salud.

Que con el fin de realizar control de asistencia por parte de esta Secretaría de Educación Municipal y como es de su conocimiento, se les solicita que dentro de los 3 días hábiles siguientes a la reunión, sean remitidos con destino a la Oficina de Planta de Personal, los soportes de asistencia a dicha reunión. De lo contrario se les advierte que se enviarán los reportes a la Oficina de Nómina para que se hagan los descuentos correspondientes y no será posible otorgar permisos posteriores.

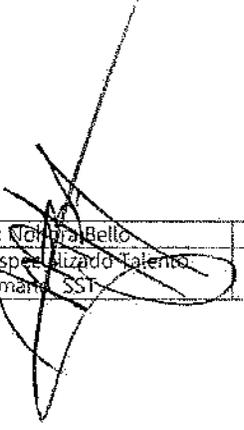
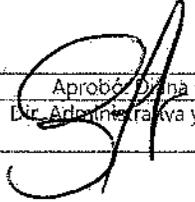




De igual forma les recomiendo que así como por parte de esta entidad se garantiza el cumplimiento a lo establecido en los acuerdos, concediendo los permisos requeridos, se le solicita hacer lo propio a la organización sindical, radicando las solicitudes de permiso con los 5 días hábiles de antelación que establecen los acuerdos.

Atentamente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRÍGUEZ
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Ma. Alejandra Chacón Apoyo Jurídico 	Revisó: Nidia Beltrán Bello Profesional Especializado Talento Humano SST 	Aprobó: Dina Cuellar Dir. Administrativa y Financiera 
--	---	--